

II Jornadas de Sociología de la UNVM ¿Problematizando y Desnaturalizando la Realidad desde la Mirada Sociológica?. Universidad Nacional Villa María, Córdoba, 2018.

Apropiación de plataformas virtuales como herramientas constitutivas de identidades de jóvenes y feministas en Córdoba.

Aráoz Verónica y Noelia Gonzalez.

Cita:

Aráoz Verónica y Noelia Gonzalez (2018). *Apropiación de plataformas virtuales como herramientas constitutivas de identidades de jóvenes y feministas en Córdoba. II Jornadas de Sociología de la UNVM ¿Problematizando y Desnaturalizando la Realidad desde la Mirada Sociológica?. Universidad Nacional Villa María, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/veronica.araoz/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p8A4/G4S>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

II Jornadas de Sociología de la UNVM “Problematizando y Desnaturalizando la Realidad desde la Mirada Sociológica”.

Apropiación de plataformas virtuales como herramientas constitutivas de identidades de jóvenes y feministas en Córdoba.

Autoras

Verónica Aráoz estudiante de la Licenciatura en Sociología UNVM IAPCS

Noelia González estudiante de la Licenciatura en Sociología UNVM IAPCS

En la actualidad los dispositivos digitales forman parte de la vida cotidiana de las personas. Basta con consultar algunas estadísticas nacionales como regionales sobre el uso y consumo de estas tecnologías para justificar dicha afirmación. De acuerdo al Informe Técnico de Ciencia y Tecnología efectuado en 2016 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) denominado “Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación”, el 66% de los hogares urbanos de Argentina tiene acceso a la computadora y el 71,8% a Internet. Además, en Argentina 8 de cada 10 personas emplean teléfono celular y 7 de cada 10 utilizan Internet (INDEC, 2016, p.3). Tales cifras se asemejan al estudio de 2016 de la compañía digital de Latinoamérica IMS Mobile en LatAM que indagó en la conectividad de 6 países de la región. Según IMS Mobile en LatAM Argentina tiene un 68% de usuarios conectados a la red, ocupando el segundo lugar de la zona (comScore & IMS, 2016).

En este sentido y como indica la investigadora holandesa Van Dijck (2016) nos encontramos bajo la *cultura de la conectividad*. La penetración de los dispositivos digitales en la vida cotidiana de las personas al punto de que “...los adolescentes y los adultos jóvenes son incapaces de imaginar su vida social sin Facebook...” (Van Dijck, 2016, p.26) genera un contexto en donde los medios sociales intervienen en la configuración de las experiencias de las personas. Es decir, no son ajenos o neutros a la construcción del espacio social si no que establecen una *infraestructura online* para la interacción social. “Actualmente, este conjunto de plataformas influye en la interacción humana tanto en el nivel individual como en el comunitario...al tiempo que los mundos online y offline se muestran cada vez más interpenetrados” (Van Dijck, 2016, p.11).

El presente escrito articula algunas de las discusiones y tensiones presentes en dos proyectos de trabajo final de grado de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional Villa María. Ambos están incorporados en el proyecto de investigación “Cultura digital, prácticas,

subjetividades y experiencias mediadas por tecnologías” que indaga sobre problemáticas de acción colectiva y género, consumo juvenil, educación, acceso al conocimiento y cultura libre atravesadas por la tecnología. Dicho proyecto parte de la idea de que los medios conectivos “...a través de múltiples capas de procesamiento, codifican relaciones, orientan elecciones, generan modelos de negocios y ofrecen productos para desear y consumir” (Proyecto de Investigación, 2018, p.9). Otro de los aspectos relevantes para el proyecto consiste en el uso y orientación que los usuarios realizan o le dan a los dispositivos digitales. Es decir, se focaliza en la *apropiación* en tanto “(...) proceso material y simbólico de interpretación y dotación de sentido respecto a un determinado artefacto cultural por parte de un grupo social, por sobre los de uso y consumo” (Benítez Larghi, 2009 ,p. 1). Por lo tanto, se concibe, por un lado, la injerencia que los nuevos dispositivos tecnológicos tienen en la vida cotidiana estructurando o guiando el campo de relaciones sociales y, por otro lado, cómo los sujetos adoptan dichas tecnologías de acuerdo al contexto o pertenencia histórico social particular.

La categoría de la *apropiación* que nos brinda el autor Benítez Larghi (2009) posibilita articular las dos propuestas de estudio de grado para identificar cómo diversos grupos sociales adoptan los dispositivos digitales significándolos de acuerdo a sus universos simbólicos. El primero de los casos se denomina: “Prácticas de consumo como signo de distinción. El caso de los jóvenes en bares de barrio Güemes durante el periodo 2017-2018” de Noelia Gonzalez. El estudio parte de la hipótesis de que las prácticas de consumo realizadas por jóvenes en bares de barrio Güemes se constituyen como signo de distinción a partir de su asociación a una imagen juvenil legitimada dentro de un grupo social imagen del joven legítimo al que todo joven aspira. Dentro del proyecto se propone el análisis de las publicaciones realizadas en la red social “Instagram” a fin de comprobar si los jóvenes utilizan este medio como una herramienta para la constitución de su identidad. Dicha hipótesis se basa en la concepción de la identidad como el resultado de un proceso social en el que se imbrican tanto la autopercepción de los individuos como la categorización que quienes los rodean efectúan de ellos. Es decir, en términos de Alejandro Grimson (2010), una persona puede ser interpelada por los demás de una manera distinta a la que se identifica lo cual convierte a la imagen de uno mismo que se ofrece a la sociedad en un factor fundamental del proceso. Por lo tanto, las redes sociales como “Instagram” donde se permite mostrar diversos aspectos de la vida de las personas a través de fotografías se transforman en este contexto en una herramienta de exhibición. Esto permite moldear la imagen propia de cada individuo para que quienes observan los reconozcan como miembros de grupos valorados y legitimados por ellos mismos. La exhibición

de lo que cada uno consume es en este sentido uno de los aspectos que intervienen en la interpelación de los demás. Como plantea Carolina Duek (2017), “El deseo no sólo se vincula con *comprar* sino con *pertenecer*. Las aspiraciones de pertenencia [...] son claves para desentrañar las formas de la exhibición y del consumo”.

Por otro lado, el siguiente proyecto de tesis de grado: “La configuración de la sororidad en escenarios virtuales. El caso del grupo de Facebook Feministas Trabajando (mujeres, trans, lesbianas) en Córdoba” se detiene en cómo se configura la sororidad en el grupo virtual de facebook Feministas Trabajando (mujeres, trans, lesbianas) en Córdoba durante el período 2017”. Marcela Lagarde define el concepto de sororidad en *Pacto entre mujeres. Sororidad (s/f)* como: “[...] una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política [...] para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas [...]” (p.126). Si bien este anteproyecto se focaliza en la categoría o práctica de la sororidad se la propone indagar en un espacio virtual. Por lo que se parte del supuesto de que si bien Facebook define las normas de uso del espacio virtual estableciendo las posibles interacciones dentro del mismo, a su vez, se produce una apropiación del grupo virtual por parte de un grupo de feministas. Esto se percibe en la iniciativa o finalidad que tiene el grupo (colectivo) que es la de generar un espacio donde se ofertan y demandan empleos solo para mujeres, lesbianas y trans quienes son consideradas por las administradoras y usuarios como el sector vulnerable de un mundo heteronormativo y patriarcal. Es así que se constituye en un foro donde se realiza una práctica de resistencia y política como es la sororidad. En donde además se definen quiénes son sus participantes, qué se puede publicar, cómo hay que hacer las publicaciones, con qué lenguaje. Vale aclarar que si bien las creadoras del espacio virtual establecen las normativas de uso del grupo también son sus integrantes quienes adhieren a dichas definiciones.

Como se puede ver ambos proyectos de investigación tienen sus particularidades pero poseen al mismo tiempo un aspecto en común, la *apropiación* de las plataformas virtuales en tanto herramientas que median la vida cotidiana de las personas en la actualidad y que son utilizadas en base al contexto simbólico de cada grupo social. Observar la apropiación que los usuarios hacen de los medios conectivos posibilita indagar acerca de cómo los sujetos le asignan determinados sentidos de acuerdo a sus pertenencias culturales, históricas, sociales, políticas y biográficas. “Mientras que las categorías de “uso” y de “consumo” presuponen que las posibilidades de acción vienen predeterminadas y cerradas en las propias tecnologías, el concepto de apropiación pone el énfasis en la capacidad de los sujetos para volverlas significativas de acuerdo con sus propios

propósitos” (Benítez Larghi, 2009, p. 7). En el caso de los jóvenes por ejemplo son utilizadas como una herramienta que posibilita la configuración de las prácticas de consumo como signo de distinción ya que para dicho objetivo es necesaria la clasificación de los demás y por ende su exhibición. En el caso del grupo virtual de Facebook feministas trabajando la plataforma posibilita generar un espacio de encuentro para extender y amplificar la red de mujeres además de entablar un ámbito de contención para las identidades permitidas a participar consideradas minorías para un sistema social económico y político patriarcal y heteronormativo.

Bibliografía

- Benítez Larghi, S. (2009). Los sentidos de la comunicación en la apropiación de las TIC por las organizaciones de trabajadores desocupados. Universidad Nacional de La Plata / CONICET (Argentina).
- Duek, C. (2017). Espectadores del lujo ajeno. Revista Anfibia. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/espectadores-del-lujo-ajeno/>.
- Grimson, A. (2010). Culture and Identity: two different notions. *Social Identities*. Vol. 16, n°1, pp. 63-79.
- Lagarde, M. (s/f). Pacto entre mujeres. Sororidad. Recuperado de <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>
- Van Dijck, J. (2016) La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.